

13618

13618



M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la pro-
pia y nueva invención, a favor de D. FERNANDO AL-
VAREZ VIDORRETA, de nacionalidad española y domi-
ciliado en San Sebastián, cuyo Modelo ha de recaer
sobre un "NUEVO CARNET".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a



El presente registro de Modelo de Utilidad
tiene por objeto garantizar la explotación exclu-
siva, en todo el territorio nacional, de un nuevo
carnet, tal y como se describe a continuación y se
representa graficamente -a título de ejemplo- en

5.



el plano que se une.

Y con objeto de que esta descripción pueda efectuarse con la mayor claridad, comenzaremos - por especificar los elementos o partes constitutivas del indicado carnet, en relación con el dibujo mencionado, el cual se presenta en forma reglamentaria, tamaño veintiuno por treinta y un centímetros.

10.

15.

En él se ha representado una sola figura, que es una vista general del nuevo carnet, abierto, indicándose con líneas finalizadas a punto, los elementos siguientes:

A = Tapa o cara anterior.

B = id. id. posterior.

20.

C = Fotografía.

D = Hueco enmarcado para la fotografía.

E = Tarjeta o recibo de cuotas.

F = Lengüeta.

G = Hueco o espacio libre enmarcado para

25.

la tarjeta o recibo de cuotas.

El dibujo muestra claramente el repetido carnet y dá idea exacta de su constitución; no obstante, para completar, indicaremos su

DESCRIPCION.

30.

Consiste en un carnet, generalmente de forma cuadrangular, más o menos alargado, dividido en dos partes: anterior -A- y posterior -B-, unidas por un lomo. En la parte externa de la tapa -A- llevará las naturales inscripciones de la sociedad, club, casino o análogo, que puede comple-

35.



40.

tarse con el emblema o insignia correspondiente y otros datos complementarios. En la parte interna de la tapa -A- (que es la que aparece en el plano) llevará los detalles correspondientes a la filiación del asociado, quedando hueco por detrás para colocar la fotografía del interesado -C-, que queda a la vista por el orificio circular -D-, que sirve además para su sujeción.

45.

En la otra tapa -B- por la cara interior (la mostrada en el dibujo) lleva una especie de cartera, por la que se introduce la ficha, recibo de cuotas -E-, que es intercambiable, dejando fuera una lengüeta -F- numerada o alfabeticada para facilitar el control de uso del carnet, ya que pueden perforarse sus encasillados, sin necesidad de sacar la tarjeta o recibo, a medida que se usa uno

50.

u otro número o letra. La tarjeta o recibo de cuotas -E- queda perfectamente visible por medio del hueco o espacio libre enmarcado -G- que puede o no

55.

ir provisto de papel celofán o materia similar -transparente.

60.

Los materiales a emplear en la fabricación de este carnet, al igual que las formas del mismo y de sus elementos, será variable, siempre que no altere ello en nada la esencialidad del invento que se describe.

65.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo delo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, nunca li-



mitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios que la práctica y uso del invento de referencia le vayan aconsejando.

70.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

75.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. FERNANDO ALVAREZ VIDORRETA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, por los extremos siguientes:

80.

PRIMERO = Por un nuevo carnet, generalmente de forma cuadrangular, dividido en dos partes, unidas por un lomo. En la parte externa de la tapa -A- llevará las naturales inscripciones y emblemas de la sociedad o análogo y en la parte interna de dicha tapa, aparte de los naturales detalles de filiación del asociado, quedará hueco por detrás para colocar la fotografía del interesado -C- que quedará a la vista por el orificio circular -D- que sirve además para su sujeción o pegado.

85.

90.

SEGUNDO = Por un nuevo carnet, según la anterior reivindicación, en que la parte interna de la otra tapa -B- lleva una especie de cartera, por la que se introduce la ficha o recibo de cuotas



13618

- cinco -

95. -E-, intercambiable, dejando fuera una lengüeta
-F- numerada o alfabetizada para facilitar el control de uso del carnet, mediante la perforación de sus encasillados, sin necesidad de sacar la tarjeta o recibo. Esta queda perfectamente visible por medio del hueco o espacio libre enmarcado -G- que puede ir o no provisto de papel celofán o materia similar transparente para protección.

100. TERCERO = Por un "NUEVO CARNET".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines especificados.

105. La presente Memoria consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión.

Madrid, a tres de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

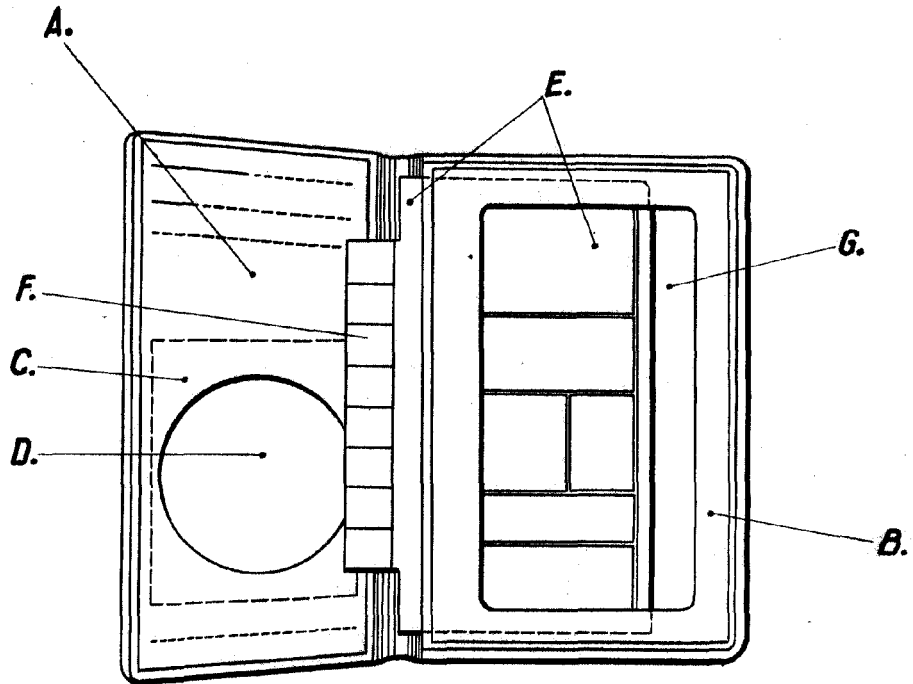
109. P. A. de D. Fernando Alvarez Vidorreta.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS
POR PODER

13618

13618

15/11/46



Enrola Varela de.

Madrid. 31 de Agosto de 1946.

P. A. de D. Fdo. A. Otero.



RECEIVED BY THE DIRECTOR
 OF THE PATENT OFFICE

J. Varela